

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 174

Fecha Estado: 24/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320040039900	Ejecutivo	PROTECCION S.A	DELGADO VERGARA Y CIA. LTDA	Auto corre traslado se da traslado de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la ejecutante, a la parte ejecutada por el término de tres (3) días a fin de formular objeciones o presentar una liquidación alternativa, archivo que en la construcción del expediente electrónico se denomina: 02Memorial. se acepta la renuncia de poder presentada por el Doctor JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES con T.P. 157.366 del C.S. de la J, advirtiendo que la misma solo pondrá término al poder cinco (5) días después de haberse radicado el memorial con el cual se acreditó que PROTECCIÓN S.A. JDC	21/10/2022		
05001310501320080118200	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	MARIO EDGAR RAMIREZ	Auto que acepta renuncia poder se acepta la renuncia de poder presentada por el Doctor JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES con T.P. 157.366 del C.S. de la J, advirtiendo que la misma solo pondrá término al poder cinco (5) días después de haberse radicado el memorial con el cual se acreditó que PROTECCIÓN S.A. JDC	21/10/2022		
05001310501320090002000	Ordinario	MARTHA ROCIO PEREZ VELEZ	ISS	Auto ordena entrega de título Se ordena la entrega del título judicial Nro. 413230003925667 en favor de COLPENSIONES. SE ADVIERTE QUE LA ENTREGA DEL TÍTULO SE REALIZARÁ PREVIA SOLICITUD PRESENTADA ANTE EL JUZGADO POR PARTE DEL INTERESADO. (Descargar auto del microsítio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo ) (AG)	21/10/2022		
05001310501320090026700	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ELIANA JANETH VASQUEZ RAMIREZ	Auto que acepta renuncia poder se acepta la renuncia de poder presentada por el Doctor JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES con T.P. 157.366 del C.S. de la J, advirtiendo que la misma solo pondrá término al poder cinco (5) días después de haberse radicado el memorial con el cual se acreditó que PROTECCIÓN S.A. JDC	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320090026800	Ejecutivo	PROTECCION S.A	JOSE ADUBERTO MELENDEZ	Auto que acepta renuncia poder se acepta la renuncia de poder presentada por el Doctor JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES con T.P. 157.366 del C.S. de la J, advirtiendo que la misma solo pondrá término al poder cinco (5) días después de haberse radicado el memorial con el cual se acreditó que PROTECCIÓN S.A. JDC	21/10/2022		
05001310501320100107300	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ASISTENCIA AGROINDUSTRIALINTEGRAL S.A	Auto que acepta renuncia poder se acepta la renuncia de poder presentada por el Doctor JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES con T.P. 157.366 del C.S. de la J, advirtiendo que la misma solo pondrá término al poder cinco (5) días después de haberse radicado el memorial con el cual se acreditó que PROTECCIÓN S.A. JDC	21/10/2022		
05001310501320110005300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DAVID ALEXANDER OTALVARO RIVERA	Auto que acepta renuncia poder se acepta la renuncia de poder presentada por el Doctor JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES con T.P. 157.366 del C.S. de la J, advirtiendo que la misma solo pondrá término al poder cinco (5) días después de haberse radicado el memorial con el cual se acreditó que PROTECCIÓN S.A. JDC	21/10/2022		
05001310501320110032000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ROBERTO DUQUE VILLEGAS	Auto que acepta renuncia poder se acepta la renuncia de poder presentada por el Doctor JUAN MAURICIO ÁLVAREZ AMARILES con T.P. 157.366 del C.S. de la J, advirtiendo que la misma solo pondrá término al poder cinco (5) días después de haberse radicado el memorial con el cual se acreditó que PROTECCIÓN S.A. JDC	21/10/2022		
05001310501320160112100	Ordinario	GABRIELA CECILIA OSSA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del microsítio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160112300	Ordinario	OMAIRA ARDILA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se dispone la entrega del título judicial ordenado en auto anterior, a nombre del apoderado de la demandante, Dr. ALEJANDRO URIBE TANGARIFE quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (AG)	21/10/2022		
05001310501320170022200	Ejecutivo Conexo	MARTIN DARIO RODRIGUEZ AGUDELO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago SE ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL Y EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	21/10/2022		
05001310501320170049700	Ordinario	FERNANDO VALENCIA HENAO	CARACOL S.A	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del microsítio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320170050600	Ordinario	LUIS GABRIEL PINEDA TABORDA	INDEGA S.A	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	21/10/2022		
05001310501320180032800	Ejecutivo Conexo	EUGENIO URIBE GIRALDO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago SE ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL Y EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	21/10/2022		
05001310501320180042400	Ordinario	OLGA DE JESUS MORA MORA	PORVENIR S.A.	Auto concede recurso No repone decisión. Se CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN contra el auto que liquidó las costas, el efecto suspensivo. En consecuencia, se ordena el envío del expediente al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral para lo de su competencia. (Descargar auto del micrositio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo ) (AG)	21/10/2022		
05001310501320190024800	Ordinario	EURELIO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento POR SOLICITUD DEL PERITO, SE REPROGRAMAN LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYSS PARA EL DÍA DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM). LJRJG.	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190032200	Ordinario	ANA MARIA LOPERA PALACIO	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A nombre del apoderado (a) de la parte actora, quien cuenta con facultad de recibir.La entrega del título se realizará una vez se encuentre en firme la presente providencia, el valor del depósito podrá ser reclamado por su beneficiario en las Oficinas del Banco Agrario, sin necesidad de presentar el título en formato físico y por motivos de organización del Juzgado, el procedimiento de autorización de dicho título se realizará DURANTE el día viernes siguiente a la fecha en que obtenga firmeza el presente auto, para lo cual se le solicita a los interesados tener paciencia, toda vez que, el C.S. de la J.dispuso nuevas exigencias de seguridad (Token) que demoran más el proceso de entrega y ello sumado a que dichas gestiones deben ser realizadas por el Despacho al mismo tiempo que se realizan las audiencias virtuales. (Descargar auto del microsítio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	21/10/2022		
05001310501320190062700	Ejecutivo Conexo	HEREDEROS DEL SR JUAN DE JESUS LONDOÑO SALDARRIAGA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Y SE ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	21/10/2022		
05001310501320200008400	Ordinario	NELCY BLANCO GONZALEZ	AFP PROTECCION S.A	Auto aprueba liquidación SE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO. (Descargar auto del microsítio del juzgado en la Pag. de la Rama Judicial, consultando en el link de autos y con la fecha del mismo) (AG)	21/10/2022		
05001310501320200027600	Ordinario	MARIA GILMA MUÑOZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	21/10/2022		
05001310501320200045100	Ordinario	HUGO DE JESUS CASTRILLON ALDANA	ANA ROSA VANEGAS PEREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTS. 77 Y 80 DEL CPTYSS PARA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM) Y DECRETA PRUEBA. LJRJG.	21/10/2022		
05001310501320210015400	Ordinario	HAROLD ALEXANDER RICO VERGEL	AGUATERRA SAS	Auto pone en conocimiento DEL INTERPRETE DE LENGUAJE DE SEÑAS, MEMORIAL APORTADO POR LA PARTE DEMANDANTE. LJRJG.	21/10/2022		
05001310501320210024900	Ejecutivo Conexo	MARY LUZ NUNO MONSALVE	POMPILIO SOTO MALDONADO	Auto ordena archivo ADMINISTRATIVO DEL PROCESO. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210026400	Ejecutivo Conexo	GLORIA PATRICIA TRUJILLO MONSALVE	COLFONDOS S.A.	Auto termina proceso por pago SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO PARCIAL de la demanda ejecutiva laboral promovido por GLORIA PATRICIA TRUJILLO MONSALVE contra COLFONDOS S.A, Se DECLARA LA TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. Se ordena la entrega de titulo judicial. (Ver auto en el micrositorio del Despacho) ad	21/10/2022		
05001310501320210028800	Ordinario	JAVIER DARIO CARVAJAL ACEVEDO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA QUE TENGAN LUGAR LAS AUDIENCIAS DE LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTYS PARA EL DÍA VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Y DECRETA PRUEBA. LJRJG.	21/10/2022		
05001310501320210029000	Ordinario	ALBA DEL CARMEN GOMEZ HENAO	PORVENIR S.A.	Auto ordena archivo POR INACTIVIDAD DE LA PARTE DEMANDANTE. LJRJG.	21/10/2022		
05001310501320210033600	Ejecutivo Conexo	NORA ELENA VELEZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	21/10/2022		
05001310501320210041300	Ordinario	LEONARDO PARRA GALLEGO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. JDC	21/10/2022		
05001310501320210048800	Ejecutivo Conexo	JAIME ALBERTO GOMEZ CORREA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para que tenga lugar la audiencia inicial para el próximo NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (8:10 A.M), que se regirá por el artículo 372 del CGP. Se advierte que en la audiencia inicial, se agotarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, y el mismo día y a continuación, se celebrará la audiencia de Instrucción y Juzgamiento, que se regirá por el mandato del artículo 373 del CGP. Se pone en conocimiento de las partes por el términos de tres (3) días, la respuesta al oficio allegada por Colpensiones para lo que estimen pertinente. (Ver auto en el micrositorio del Despacho) Ad	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210054000	Ordinario	MARCELA RIVERA TRINCHERI	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A, se decretan pruebas, Se fija fecha para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo próximo DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), audiencia que se concentrará con los procesos de radicado 050013105013202200178 y 05001310501320220023100, ( Ver Auto en el microsítio del Despacho) ad	21/10/2022		
05001310501320220015000	Ordinario	JORGE JAIME VILLA MAYA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por COLPENSIONES y PORVENIR SA S.A, Se decretan pruebas, Se fija fecha para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo próximo próximo DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), audiencia que se concentrará con los proceso de radicados 05001310501320220031600 y 05001310501320220029400, y deberán los demandados comunes, enviar el mismo apoderado a la diligencia. (Ver auto en el microsítio del Despacho) Ad	21/10/2022		
05001310501320220017800	Ordinario	ADOLFO LEON VILLA BUENO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por COLPENSIONES y PROTECCIÓN, Se decretan pruebas, Se fija fecha para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo próximo DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), audiencia que se concentrará con los procesos de radicado 05001310501320210054000 y 05001310501320220023100 (Ver auto en el microsítio del Despacho) ad	21/10/2022		
05001310501320220020400	Ordinario	JOHN FADER RESTREPO ESCOBAR	SERVIAGILABC SAS	Auto pone en conocimiento DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PASIVA Y ADMITE REFORMA DEL LIBELO GENITOR. LJRG.	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220023100	Ordinario	FLOR DE LOS ANGELES RIVERA PAREJA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A, Se decretan pruebas, FIJAR FECHA para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo próximo DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M), audiencia que se concentrará con los procesos de radicado 5001310501320210054000 y 05001310501320220017800, y deberán los demandados comunes, enviar el mismo apoderado a la diligencia. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	21/10/2022		
05001310501320220027400	Ejecutivo Conexo	MARCO TULIO GALLEGO MARQUEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Por el término de tres (3) días a la parte ejecutante de la comunjación allegada por Colpensiones, requiriéndose a esta para que el mismo término informe al Despacho si tiene conocimiento de los movimientos realizados por Colpensiones y realice las manifestaciones del caso, a fin de tener claridad si hay cumplimiento de la obligación. ( Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	21/10/2022		
05001310501320220029400	Ordinario	EDGAR DE JESUS RUEDA URREGO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por COLPENSIONES y PORVENIR S.A, Se decretan pruebas, Se fija fecha para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), audiencia que se concentrará con los proceso de radicados 05001310501320220031600 y 05001310501320220015000, y deberán los demandados comunes, enviar el mismo apoderado a la diligencia (Ver auto en el micrositio del Despacho) Ad	21/10/2022		
05001310501320220029700	Ejecutivo Conexo	EGELMAN DE JESUS TAMAYO GOMEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto decide recurso No se repone el auto N°1459 del 11 de agosto de 2022. Se concede el recurso de APELACIÓN interpuesto y sustentado oportunamente por la apoderada judicial de la ejecutada, en contra del auto auto N°1459 del 11 de agosto de 2022, remítase el expediente a la SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN. (Ver auto en el micrositio del Despacho) ad	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320220031600	Ordinario	LUIS FERNANDO ARANGO MADRID	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por COLPENSIONES y PORVENIR SA, Se decretan pruebas. Se FIJA FECHA para audiencia del artículo 77 del CPTYSS, y a continuación y el mismo día, la del artículo 80 del mismo estatuto para el próximo próximo DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), audiencia que se concentrará con los proceso de radicados 05001310501320220015000 y 05001310501320220029400, y deberán los demandados comunes, enviar el mismo apoderado a la diligencia. (Ver auto en el microsítio del Despacho) ad	21/10/2022		
05001310501320220032000	Ordinario	BEATRIZ ELENA JARAMILLO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento REQUIERE A LA APODERADA DE OFICIO DE LA PARTE DEMANDANTE. LJRJG.	21/10/2022		
05001310501320220032500	Ordinario	MONICA ALEXANDRA MURILLO CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento DEVUELVE CONTESTACIÓN DE COLPENSIONES. DA POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA SEÑORA YADIRA CRISTINA MUÑOZ Y DECLARA IMPROCEDENTE ACUMULACIÓN DE PROCESOS. LJRJG.	21/10/2022		
05001310501320220035600	Ejecutivo Conexo	ISACIO GUEVARA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago SE ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL Y EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	21/10/2022		
05001310501320220037900	Tutelas	ANGELA MARÍA RODRIGUEZ LONDOÑO	UARIV	Auto ordena archivo DEL INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA. JDC	21/10/2022		
05001310501320220040800	Tutelas	JORGE HERNEY QUINTERO LOAIZA	ESTACION DE POLICIA POPULAR	Auto resuelve solicitud DECLARAR LA PETICIÓN ANTES DE TIEMPO en la solicitud presentada por el señor JORGE HERNEY QUINTERO LOAIZA, identificado con CC No. 15.517.123, en contra del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, conforme lo expresado en las anteriores consideraciones.  Una vez se cumplan los términos otorgados a la entidad para dar cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela, sin que ésta haya dado cumplimiento, se iniciará el trámite incidental. JDC	21/10/2022		
05001310501320220042200	Ordinario	EVER MORALES GONZALEZ	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. (VER AUTO EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO) AD	21/10/2022		
05001310501320220044600	Tutelas	MIGUEL WAGERS VELASQUEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	21/10/2022		
05001310501320220044700	Tutelas	DUBYS DE JESUS BOYER CUADRADO	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	21/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)